



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Junio catorce (14) de dos mil veintidós (2022). Radicación. 02022/324

La documentación emanada de la Oficina de Registro de II.P de la ciudad, que da cuenta de la inscripción de la demanda sobre los predios objeto de división, agréguese al expediente, para los fines correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f9b02b3994794663ac4e46f168f78230603398fbf6f084426cc4c7bb5597400b**
Documento generado en 14/06/2022 11:45:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>